INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA MERCED DE PUJILÍ S.A., SEÑORES JOSE RAFAEL JÁCOME NÚÑEZ Y VICTOR GERARDO JIMENEZ ACOSTA.

Dando cumplimiento a la designación que hiciera por parte de la Compañía, para actuar en calidad de comisarios durante el ejercicio económico de año 2009, tenemos a bien expresar nuestra opinión basada en los controles y correcciones oportunas realizadas, en todos los aspectos primordiales que coadyuvan a la buena marcha de la compañía.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

Del proceso de revisión de la documentación que abalizan el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General, se desprende que cumplen con los preceptos de las leyes, reuniones de trabajo de accionistas, primando la unión de criterios en beneficio de las mejores resoluciones para lograr aquilatar la compañía.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Refiriéndonos a los Estados Financieros, en nuestra opinión presentan razonablemente en todos los aspectos más relevantes, la situación actual de La Compañía de Transporte La Merced de Pujilí S.A., pudiendo resaltar los siguientes puntos de consideración:

c) Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que está sometida la Compañía.
d) La contabilidad de la Empresa está enmarcada dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, faltando mayor énfasis por parte del señor gerente, en cumplimiento con las disposiciones tributarias.

CONCLUISONES

1) Se reviso los Libros Sociales, luego del cual se efectúo una reunión con los administradores para analizar el cumplimiento de recomendaciones anteriores.
2) La Compañía se encuentra en continua superación.
3) Es notorio la activa participación de los accionistas, permitiendo cumplir con el objetivo social de la compañía.

RECOMENDACIONES

1) Planificar las sesiones ordinarias y extraordinarias conforme lo establece la ley de la Compañía y el Reglamento Interno.
2) Mantener el sitial que hasta el momento ha logrado, demostrando un compromiso serio con las comunidades en las cuales la compañía ofrece sus servicios.
3) Continuar motivando a los accionistas la participación activa en la vida social de la compañía, para lograr las aspiraciones de todos.

Hasta aquí el informe, esperando que lo actuado por nosotros constituyá un aporte para la buena marcha de la Compañía de Transportes La Merced de Pujilí S.A.; y nos suscribimos no sin antes exteriorizar un agradecimiento formal por vuestra atención.

Pujilí, a 10 de mayo del 2010

Atentamente,

Fabián Marcelo Jácome Núñez
COMISARIO

Víctor Gerardo Jiménez Acosta
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
- 1 JUN 2010
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO